



**Nombre de alumno: Mónica Del  
Carmen Domínguez Gómez**

**Nombre del profesor: Rosario Cruz  
Sánchez**

**Nombre del trabajo: Súper Nota**

**Materia: Enfermería en el cuidado de  
la mujer**

**Grado: 4To Cuatrimestre**

**Grupo: A Semiescolarizado**

Pichucalco, Chiapas a 06 de Diciembre de 2020

## **Exploración Ginecológica**

Para la atención ginecológica, una mujer debe asistir con un profesional con quien pueda hablar con confianza de ciertos temas delicados, como el sexo, el control de la natalidad y el embarazo, o los problemas relacionados con su cuerpo.

El profesional de salud puede ser un médico, ginecólogo y con el auxiliar de una enfermera.

Una evaluación ginecológica incluye la anamnesis ginecológica y el examen ginecológico.

El examen ginecológico se refiere específicamente al examen del aparato reproductor de una mujer, pero el médico y otro profesional de salud puede proporcionar atención médica más general y hacer un examen físico más amplio durante la visita ginecológica.

Si una mujer tiene alguna duda o temor sobre la exploración ginecológica, debe hablar de ello con el médico antes de la exploración, ya que si alguna parte de la exploración causa dolor hay que decirlo. Por lo general, se indica a la mujer que orine antes de la exploración física y se le puede pedir que recoja una muestra de orina para su análisis.

Primero se inicia con la historia clínica que es el interrogatorio, basado en datos de identificación, antecedentes personales, antecedentes familiares y antecedentes ginecológicos y obstétricos.

Los motivos de consulta más frecuentes son: el control, planificación familiar, leucorrea, algia pélvica, climaterio, infertilidad, prolapso genital, lesión tumoral, sangrado intermenstrual, sexarquía entre otras.

Después de la historia clínica, el médico procede a la exploración física.

El médico puede palpar el cuello y la glándula tiroidea para detectar masas y anomalías. Una glándula tiroidea con hipertiroidismo puede causar anomalías menstruales.

Después se explora la piel en busca de signos de acné, vello corporal excesivo, manchas y crecimiento.

También normalmente se realiza una exploración de las mamas antes de la exploración ginecológica. En posición sentada, se exploran en busca de irregularidades, retracciones, bultos y secreción.

Puede usarse un estetoscopio para escuchar la actividad del intestino y para detectar ruidos anormales producidos por la sangre fluyendo a través de los vasos sanguíneos estrechados.

En el examen físico se hace exploración de abdomen y se puede revisar el pulso de la ingle para detectar anomalías.

La exploración pélvica incluye la exploración de órganos productores externos y evaluación ginecológicamente de órganos internos.

Los órganos genitales externos son: el monte de venus, los labios mayores, labios menores, las glándulas de Bartolino, y el clítoris. Estos órganos se encuentran en la zona denominada vulva.

Los órganos genitales externos tienen tres funciones importantes:

1. Permitir la entrada de espermatozoides en el organismo .
2. Proteger a los órganos internos de agentes infecciosos.
3. Proporcionar placer sexual.

Los órganos genitales internos conforman una especie de trayecto genital que consta de la siguiente estructura:

1. La vagina ( parte de canal de parto), donde se deposita se deposita el espermatozoide y a través de ello se reproduce el feto.
2. El útero donde se desarrolla el embrión y se convierte en feto.
3. Las trompas de Falopio oviductos, donde los espermatozoides pueden fertilizar un óvulo.
4. Los ovarios, que producen y liberan óvulos.

Para hacer la exploración ginecológica se requiere del uso de guantes, buenas luz al alcance, espejo vagina del tamaño adecuado, equipo para toma de muestras y cultivo bacteriológicos.

En la exploración mamaria se lleva un proceso el cual inicia con la inspección; donde observaremos la asimetría de las mamas y de las regiones axilares.

Después sigue la palpación, donde se examinarán las mamas y evaluará con el objetivo de sentir anomalías o irregularidades.

Por último se lleva a cabo el procedimiento adecuado, de acuerdo a lo observado y analizado.

En la exploración pelvica se realiza con la paciente en decúbito dorsal, las piernas en posición de litotomía y los pies apoyados en estribos.

En la inspección se evalúa el desarrollo de labios mayores y menores, clítoris, meato uretral y el introito vaginal.

Hace uso de un espejo vaginal, para realizar observaciones internas, haciendo que el paciente abra las piernas para que el personal de salud entreabra la vulva con los dedos índices y pulgar, y así realizar el examen ginecológico.

El examen ginecológico es muy importante para detectar anomalías e irregularidades en los órganos externos e internos, y así llevar a cabo un tratamiento adecuado.

## **BIBLIOGRAFÍA**

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1283081X10707700&ved=2ahUKEwil85aj5rztAhUHvFkKHeZcDsUQFjACegQIEBAB&usg=AOvVaw2ymHBamLUG9a5bsqllhVnC&cshid=1607376134326>